

La correspondencia literaria, se dirigirá al Director, calle Ramos del Mansano, número 42.

La correspondencia administrativa, anuncios y reclamaciones, al Administrador, Plasuela del Corriño, número 28.

NÚMERO SUELTO 5 cts.

DIRECCIÓN Y REDACCIÓN, TELÉFONO NÚM. 67. — ADMINISTRACIÓN, TELÉFONO NÚM. 68.

En Salamanca, un mes. . . . . 1'25 pts.  
Fuera de idem, un trimestre. . . 4'50 .

Anuncios y otros insertos, precios convencionales. No se devuelven los originales PAGO ANTICIPADO

NÚM. ATRASADO 10 cts.

# El Adelanto

DIARIO POLITICO DE SALAMANCA

ÉPOCA 2.<sup>a</sup>

Jueves 8 de Marzo de 1900

Año XVI = Núm. 4537

**D. SANTIAGO GARCÍA MARTÍN**  
Médico-especialista en partos  
(26 años dedicado a esta especialidad)  
Calle de Libreros  
Corralón de Guebara, núm. 6  
30-5

**RICARDO NIÑO**  
Cirujano-Dentista—Precios módicos  
Plaza Mayor, 46, principal

**CARDENAS**  
SILLERO Y GUARNICIONERO  
15, SAN PABLO, 15  
Monturas y bridas de todas clases.  
Estribos, bocados y espuelas.  
Fustas y látigos de todas clases.  
Gran surtido en cepillería, gamuzas y esponjas para la limpieza de carruajes y caballos.  
Collares para perros y artículos para caza.  
Se construyen toda clase de guarniciones para carruajes.  
15, San Pablo, 15. Salamanca.

**HIERRO BELLIDO**  
Los enfermos de anemia, cloroanemia, de escrófula y linfatismo, saben que con ninguna preparación medicinal se curan con tanta prontitud y economía, como con el «Hierro Bellido».  
De venta en todas las Farmacias y Droguerías de esta ciudad.

**SE ARRIENDA LA CASA-FIGON**  
con bodega, próxima a la posada de La Estrella, en las afueras de la Puerta de San Pablo. Informarán, en el Almacén de hierros y carbones minerales, de los señores A. Hernández é Hijo. 24-2

**LA LUZ MAS LUMINOSA, POTENTE Y más económica que se conoce**

**Alumbrado público y doméstico**

CON EL  
**GAS ACETILENO**  
por medio de los Totalizadores, sistema **Palacios**  
(con privilegio exclusivo de invención)  
**GRAN ECONOMIA**

**SOBRE TODOS LOS ALUMBRADOS**  
CONOCIDOS HASTA HOY  
**SEGURIDAD ABSOLUTA**  
Manejo sencillo

Puede visitarse, entre otras instalaciones, la de la calle de Bordadores, núm. 10.  
En el Laboratorio del Dr. Ruiz, Plaza Mayor, núm. 36, se han hecho ensayos del poder calorífico de este gas, y en él funcionan diariamente, a gran temperatura, las estufas de esterilización y aparatos químicos.  
Para Catálogos y precios, al representante **JUAN CAMPRUBI, Plaza Mayor, núm. 37, ó Afueras de Sancti-Spiritus, número 12, SALAMANCA.**

**GRAN DEPÓSITO DE CORSÉS**  
FORMA FRANCESA  
en todos los modelos  
PRECIOS BARATÍSIMOS  
Jacinto Niño  
46, PLAZA MAYOR, 46

**Venta de casa**  
Se hace de la señalada con el número 26, de la ronda de Sancti-Spiritus. Informarán, en la imprenta de este diario.

**EL ADELANTO**  
es el diario de mayor circulación de la provincia

**Ayuntamiento**  
Sesión del día 7

A las cinco de ayer tarde y bajo la presidencia del alcalde señor Cuesta, reunióse el Municipio en sesión subsidiaria, a la que asistieron los concejales señores Martín Benito, Torres, Durán, Meca, Brozas, Iscar, Nava, Borrego, Fernández Robles, Revillo y García Martín.

Se aprobó el acta de la sesión anterior, sin discusión ni enmienda, entrándose a continuación en el despacho de los asuntos puestos a la orden del día.

Leyóse de nuevo el dictamen de la comisión de Hacienda, proponiendo que para la expropiación de algunas casas en la plazuela de la Verdura, la cual es de reconocida utilidad y urgencia, se enagenen láminas de propios, suficientes a satisfacer su importe y a llevar a cabo algunas reformas imprescindibles.

Una vez más, y a ruego de varios concejales, quedó sobre la mesa este asunto para su discusión en sesión extraordinaria.

Igual acuerdo recayó sobre una comunicación del contratista de las obras de construcción del mercado, sobre saneamiento de los sótanos.

Leyóse un telegrama transmitido a un periódico de Madrid por su corresponsal en esta ciudad, en el que se denuncian algunos actos punibles, que se suponen ocurridos en el Ayuntamiento.

El señor Brozas mostró partidario de la abstención del Ayuntamiento en este asunto, dejando en libertad de obrar a los empleados que se suponen injuriados por aquel despacho.

El señor Alcalde, después de enterarse del contenido del suelto, creía que el Ayuntamiento debía exigir, para dejar a cubierto su dignidad, por lo menos, una rectificación amplísima.

Los señores Torres y Nava apoyaron las razones del señor Brozas. Este, al rectificar, alude al *Noticiero*, diciendo que en él se han dirigido injurias más graves al Ayuntamiento, sin que éste haya protestado ni exigido rectificación.

Después de extensísima discusión, acordóse que el señor Alcalde solicite del corresponsal que informa mejor a su periódico.

Se concedió un mes de licencia al señor Arquitecto municipal.

En el expediente ejecutivo de apremio, instruido contra el contratista de la recaudación del arbitrio sobre puestos públicos, del cual conoció a continuación el Ayuntamiento, se daba cuenta de haberle embargado, para pago

del descubierto en que se halla, la cantidad de 305 pesetas.

Para que la comisión de Hacienda informara sobre este asunto, suspendióse la sesión por cinco minutos, y reanudada, se da lectura al dictamen de la misma, en la que se propone que se proceda a averiguar quién es el responsable del descubierto que existe, y se le exija responsabilidad; que se anule el contrato vigente, y que se anuncie nueva subasta.

Quedó sobre la mesa el expediente instruido sobre abono a don Félix Egula, de una faja de terreno expropiado para el ensanche y alineación de la calle de Ramos del Manzano.

Se desestimó una instancia en que don Higinio Vaquero, arrendatario del molino del Vado, solicitaba la introducción de trigos y harinas, en iguales condiciones que los molineros del radio.

Concedióse a don Domingo García, vigilante del resguardo de consumos, 50 pesetas de socorro, y quedó sobre la mesa la instancia de la viuda del inspector que fué de carnes y mercados, don Pedro Castanedo, solicitando alguna cantidad.

La Junta administrativa de consumos declaraba bien hechas las aprehensiones contra Juana Pérez y José Pedráz, a los que se impone el máximo de la pena.

Denegóse una solicitud de doña Elvira García, pidiendo licencia para efectuar obras en la casa número 13 de la calle de San Juan de Sahagún.

Don Manuel Madruga ofrecía, en expropiación, parte de las casas números 70 de la Plaza de la Verdura, y 2 de la bajada de San Julián.

La Comisión informaba que debía aceptarse su oferta, por ser muy conveniente, y a propuesta del señor Martín Benito, se acordó que reconozca dicha finca el Arquitecto municipal, antes de tomar acuerdo alguno.

Se concedió licencia a don Ramón González Pablos para ejecutar obras en la casa núm. 13 de la calle de Canteros.

A propuesta de la comisión de Ornató, acordó la Corporación invitar al dueño del palacio de Monterrey a hacer con urgencia las reparaciones necesarias en el zócalo, autorizando a la Alcaldía para proceder con arreglo a las atribuciones conferidas al Ayuntamiento, si sus indicaciones fueran desatendidas.

El señor director de la Escuela Normal de Maestros de esta capital solicitaba, del Ayuntamiento, hiciera con urgencia las obras necesarias para la instalación en esta ciudad de las escuelas graduadas, y su instancia pasó, con carácter de urgente, a informe de la comisión correspondiente.

Terminado el despacho ordinario, concedióse un mes de licencia a los señores García Martín y Revillo, y después de algunos ruegos y proposiciones de escasa importancia, levantóse la sesión.

Los vómitos, acedias y diarreas, se curan con el *Elixir Estomacal de Sals de Carlos*.

## CARTA DE MADRID

Marzo 7.

Sesión del Congreso

Varios ruegos y preguntas sin interés. El señor Moral de Calatrava censura la suspensión de algunos Ayuntamientos de Orense, con motivo de las elecciones provinciales.

El señor Dato defiende al gobernador y a las autoridades, diciendo que se han ajustado a la ley.

El señor Cavestany, recogiendo recientes alusiones, explica su separación del señor Silvela, diciendo que resulta uno de tantos que defraudan las esperanzas del país. Le acusa de hacer las mismas componendas y pequeñeces de la vieja política. Recuerda cómo se formó la Unión Conservadora, desacreditándose a los aliados.

El señor Silvela se excusa de entrar en un debate político que juzga inoportuno.

El conde de Romanones dice que hay muchos Cavestany's en la mayoría. Lamenta que haya salido de un partido que tardó siete años en conquistar el poder y entrado en otro que aún tardará más.

Los señores Antrade, Azcárate y Villaverde, discuten el articulado respecto a la intervención en los gastos de Guerra y Marina.

Sesión del Senado

Continúa la discusión sobre la reforma del impuesto de derechos reales.

El señor López Parra habla para alusiones y dice que, la minoría tutuana se aprestó a combatir este proyecto, como así lo hizo en el Congreso. Lo mismo pensaban hacer en el Senado; pero habiendo el ministro aceptado la enmienda que hace desaparecer la escala progresiva, la discusión ha perdido todo su interés. Añade que la variación que en el mismo ha introducido el Gobierno, pudo hacerse de manera mejor por su propio prestigio. Esta ley no podrá surtir sus efectos hasta dentro de un año, por lo que no se explica su fundamento de transitoria.

Le contesta, en nombre de la comisión, el señor Allende Salazar, negando que el proyecto pueda tener poca consistencia.

Rectifica el señor López Parra. Interviene el duque de Lerma y combate los arts. 2.º y 3.º.

Al primero le califica como atentado a la propiedad territorial.

Le contesta el señor Gutiérrez de la Vega.

Se suspende este debate y continúa el del descanso dominical.

Se lee una enmienda del señor Merelo que no es aceptada y su autor la defiende.

Alcance de noticias

La Reina ha firmado hoy los siguientes decretos:

Confiendo varios mandos para la reserva. Indultando a un soldado según lo acordado en el último Consejo.

De Marina: Concediendo la Gran Cruz del mérito naval blanca, al capitán de fragata retirado don Pedro Puente. Disponiendo cesen de vocales y secretario los que pertenecían a la disuelta Junta Codificadora de Guerra y Marina. Y que cese en el cargo de oficial segundo del ministerio, el capitán de fragata don Cayetano de la Tejera. Autorizando al ministro para que contrate, sin subasta, la construcción de dos juegos de calderas sistema Belleville, para los cruceros «Condé de Venadito» é «Isabel II».

Londres 7.—La prensa comenta favorablemente el telegrama dirigido por el emperador del Japón a la reina Victoria felicitándola. El Rector de la Universidad de Chicago, en un discurso, ha dicho que el siglo xx será de suma decadencia para Inglaterra. El general Joubert ataca frecuentemente a las avanzadas inglesas. Ha emplazado artillería en todas sus posiciones y se dispone a resistir duramente al ejército del generalísimo Roberts.

Cotización de la Bolsa

Interior, 73'95.  
Exterior, 00'00.  
Amortizable, 82'00.  
Cubas viejas, 86'55.  
Cubas nuevas, 72'90.  
Empréstito de Aduanas, 102'00.  
Empréstito filipino, 91'50.  
Banco, 515'00.  
Tabacos, 433'00.  
París vista, 31'50.  
Londres vista, 3'10.

Londres 7.—Los boers que abandonaron Stomberg, se dirigen a Bhetulia y es probable que el general Clements, con 10.000 hombres, les corte la retirada cuando intenten traspasar la frontera. Se asegura que el generalísimo Roberts no puede seguir su avance porque carece de municiones.

Ya están emplazadas todas las piezas del ejército de Joubert y se cree que los ingleses encontrarán grandes obstáculos para la invasión. Parece que ha fundeado en la bahía del Cabo un transporte argentino con un caso de peste bubónica. Han llegado a Kimberley 150 boers heridos en Paardeberg.

Londres 7.—La reina Victoria regresará mañana de Windsor a esta capital. Los ingleses, persiguiendo a los boers en dirección de Aliwalnort, les cogieron 4 prisioneros y bastante ganado. Los boers serían de 1.000 a 1.500 y los ingleses 1.400.

El acorazado «Carlos V» permanecerá en Canarias hasta el mes de Junio, en cuya fecha se le incorporarán otros buques de la escuadra.

AGENCIA ALMODOBAR.

CRÓNICA PARISIENSE

LOS CARNAVALES DE ROSA

Esta Crónica es una de las 240 enviadas al famoso concurso de El Liberal y entre las cuales no hubo ni dos que, a juicio del Jurado, merecieran los premios. ¡Cuán bajo está el nivel literario en España! Pero, ¿han tenido siquiera tiempo material para leer las 240 crónicas?

(N. DEL A.)

Cuando yo era una niña, cuando, sin malicia ni doblez, los chicos de mi aldea me llamaban «Rosita la bella», mi hermano me regaló un álbum en blanco para festejar el día de mi cumpleaños.

Yo era una chiqueta el año 1880. Acababa de cumplir 14 años, cuando recibí de mi hermano ese álbum en blanco que yo emborroneé después, cuyas hojas primeras están ahora impregnadas con el perfume de la inocencia y cuyas últimas páginas exhalan los nauseabundos olores del vicio.

¿Por qué mi pluma, unas veces tranquila y otras febril, ha emborronado esas cuartillas, dejando entre las hojas del álbum los pedazos de mi corazón, enyuetos en girones de mi alma?

Y, ¿por qué, solamente con cada Carnaval que llegaba me venían los deseos de dejar en sus páginas estereotipada mi vida de cada año, como un examen de conciencia, como un extraño balance de los doce meses transcurridos?

Nunca he podido comprender esto. Acaso sea porque la locura del Carnaval volvía cuerda mi razón, quizá porque sólo durante tres días del año yo vivía seriamente, ¿quién lo sabe?

Las mujeres tenemos rarezas así, somos verdaderamente incomprensibles.

Y, ¿cuántas sensaciones experimenta mi alma leyendo y relejendo esas hojas!

Pero hoy es justamente Domingo de quincuagésima; los gritos y las canciones alegran las calles de Madrid; la juventud se divierte; todos son felices aún; todos menos yo que, prematuramente envejecida, reclusa de hospital, pobre flor marchita y arrugada, como abrasada por exceso de lozanía y fragancia, veo mi cabeza cubierta de cabellos blancos, como si hubiera nevado sobre las rosas; pero una nieve tan fría, tan glacial, que me hiela el alma.

Veamos, repasemos una vez más, acaso la última, ese Álbum que me subyuga implacable y que, sin embargo, ha sido el fiel compañero, el mudo confesionario de mi azarosa existencia, de mis sobresaltados carnavales.

Después de leer, escribiré la página del Carnaval presente, tal vez epílogo triste de tantas páginas alegres, momento de lucidez en medio de tanta locura, punto de contricción y acaso punto final de mis días.

1881

¡Quince años! Primavera de la vida, edad feliz de la mujer.

Todo el pueblo danza en la plaza; el príncipe Carnaval dirige la fiesta.

También Rosita la bella baila como una perindola, Rosita la bella, cuyos ojos negros, que los mozos llaman luceros, brillan a través de un antifaz de muselina.

Peró Rosita la bella es pobre de dinero, aun cuando sea muy rica de hermosura.

Los mozos del pueblo son positivistas, por lo visto y, con su gramática parda, saben piropear de lo lindo; pero ninguno habla en serio, ninguno piensa en mi mano y...

¡Rosita la bella no tiene novio!

1884

Al cumplir mis diez y ocho años, hálleme como doncella en Madrid.

El hijo mayor de mis amos no me parece tan brusco como los zagalones de mi aldea; me colma de atenciones que yo no me explico; también me piropoa y hasta me ha invitado al baile de máscaras.

¡El irá conmigo!

Mi dominó, blanco como mi inocencia, está ya oculto en mi cuarto.

Bailaremos mucho, me codearé con gente del gran mundo, beberemos champagne, seré feliz, en suma, y luego...

Luego ¿quién sabe si seguiré siendo doncella?

1888

Estoy en Niza.

Otro Carnaval más, otro nuevo momento de confesión con mi Álbum.

¡Pobre hermano mío! Desdichada madre de mi corazón!

Al salir del baile de máscaras, hace cuatro años, mi dominó, blanco como mi inocencia, estaba manchado y roto.

Desde aquella noche, mi cerebro enloquecido, soñaba grandezas y palacios, coches y brillantes; pero Rosita la bella era pobre, más pobre que nunca, pobre hasta de honor, mendiga de amor mercenario... pero cada vez más hermosa.

Sin valor para presentarme ante mi honrada familia, me dejé conducir por mi señorito a París, de allí a otras muchas partes, hasta que un día desapareció, sin dejar huellas de su paso.

Después he corrido mucho, mucho, demasiado.

Hoy, Martes de Carnaval, Rosita la bella, será la Reina de la Cabalgata, la Diosa de la fiesta.

Príncipes del dinero, millonarios y periodistas me rinden pleito homenaje y yo tiro sus fortunas por la ventana, como loca ruleta del amor, insaciable crisol del oro.

Pero no soy tan feliz como en mi aldea.

1890

Hace dos años que Rosita la bella se llama la Bella Rosita; parece ser que para figurar en los cartelones del café-concierto, es indispensable esa transposición de nombres.

París, subyugado por mis mágicas facciones, idolatra mi belleza, mima mis más mínimos deseos y a mis plantas caen arrodillados, nerviosos y suplicantes, los más encopetados personajes del Universo.

Estamos en Carnaval y por llevarme del brazo esta noche al baile de la Opera, toda mi cohorte se disputa y acabarán por batirse los que me codician.

Pero yo no soy feliz como cuando era doncella en la Corte.

1895

Ni el bullicioso París, ni la hermosa Niza se acuerdan ya de la bella Juanita.

Sus carnavales siguen siendo fiestas de locura, sus bailes batallas campales de confetti y de serpentina; pero la bella Rosita,

desde el fondo de un palco de Opera, casi sola, cual joya pasada de moda y olvidada en el polvoriento estuche, mira lánguidamente la bacanal del salón.

Decididamente pasó mi buena época; preciso será pensar en la patria, en la madre, en el hermano, en los tiempos felices...

¡Ah, voluble fortuna!  
¡Pobre madre! ¡Pobre hermano!

1899

¡Maldita tos, malhadados sudores!  
¿Quién al verme diría que yo soy la bella Rosita?

La sala del hospital donde mi existencia se apaga poco a poco, agostada por la tuberculosis, pareceme mucho más triste que nunca; fuera, los gritos de máscaras, y las alegres canciones de juveniles estudiantinas; dentro los ayes de las moribundas y las fervientes plegarias de las hermanas; la luz y la vida, tras esos cristales helados; dentro, las sombras y la muerte.

Mi solicita enfermera, una vieja muy arrugadita, consuélame a su manera con el bálsamo tan cordial de la religión; me habla de un hijo suyo muerto en la guerra de Cuba, de una hija desaparecida, de su horror a la vida mundana, de su vocación forzosa...

¡Dios mío! Si será mi madre...

Los años y los pesares deben haber desfigurado tanto aquellas nobles facciones, que me resulta imposible reconocerlas; los placeres y los Carnavales han transformado de tal manera mi rostro, que nadie podrá pensar, al verme, en la bella Rosita.

Miedo me da la certidumbre, prefiero la duda.

Muy en breve voy a morir; este Carnaval será el último de mi vida... ¡Dios mío! ¡Dios mío! que mi madre ignore la suerte de su hija, que la hija no sepa las penas de su madre!

ANTONIO AMBROA.

QUISICOSAS

A mi distinguido amigo D. I. C.

Por la casa Ayuntamiento desde hace algunas semanas corre tan terrible viento, que no hay un edil con ganas de ocupar su muelle asiento.

Y tan poco reverente y tan feo: é inhumano, que ni para que lo cuente ha permitido estar sano de alcalde, a un solo teniente.

Viento terrible y glacial que les azota la cara, y que para mayor mal de la autoridad la vara pone en peligro mortal.

Dolencia de solo un día, y aunque de tan corto plazo grave y frecuente a porfía, y que si fuera el trancaso muy en su punto estaría.

Enfermedad de ocasión que priva a los Concejales de asistir a la sesión, así por la población anden buenos y cabales.

Mal que reclama el cuidado de un médico diligente, que a todo bicho viviente tenga al momento curado, sea ó no sea Teniente.

Por eso cuando he sabido que el Alcalde en propiedad el bastón de autoridad con presteza ha requerido, me he alegrado de verdad.

Tómele el pulso al Concejo, y si por malo ó por viejo sigue indómito y desbarra, múdele usted de pellejo y con él a la pizarra.

Crónica local y provincial

Ayer regresó de Madrid nuestro querido amigo don Francisco Núñez, presidente de esta Cámara de Comercio, y vocal suplente del Directorio de la Unión Nacional, después de haber tomado parte activa en las conferencias que han dado por resultado la fusión de aquel organismo con la Liga Nacional de Productores.

Hace algunos días contrajo matrimonio, en Béjar, con la virtuosa y distinguida señorita Luisa Faure, nuestro buen amigo, don Tomás Sánchez Rodríguez.

Reciban nuestra enhorabuena los recién casados, a quienes deseamos todo género de felicidades.

Ha fallecido en Zaragoza el oficial de Hacienda que fué de esta Delegación y estimado amigo nuestro, don Miguel Loaysa.

Reciba nuestro pésame su apreciable familia.

Por la Dirección general de Contribuciones se ha publicado una circular disponiendo el abono de los premios a que tienen derecho los alcaldes y secretarios por la formación de la matrícula de la contribución industrial.

Una casa de Madrid se propone hacer a París un pedido de unas preciosas medallas, del tamaño de una peseta, con el busto del insigne Castelar, las cuales pueden servir de dije y se venden al precio de 4 pesetas una.

Nos proponemos encargar algunas para los admiradores del gran tribuno, y rogamos a cuantos las deseen, que lo hagan saber en esta redacción, en lo que resta de semana, pasada la cual, enviaremos la oportuna nota a Madrid.

Dice El Norte de Castilla:

«El señor Gobernador civil ha dado una orden para que durante la cuaresma no toquen los organillos por las calles.»

A este objeto, se citó ayer en el gobierno civil a los organilleros... para que se marchen con la música a otra parte.

Por la Subintendencia de la fábrica militar de harinas de Valladolid, se convoca al concurso que se celebrará el día 20 de Marzo, a las once de la mañana, en las oficinas de la Dirección, Acera de Recoletos número 18, principal, para la adquisición de trigo de buena clase.

A 1.257 pesetas y 4 céntimos ascendió el importe de lo recaudado por derechos de consumos, el día 6 de los corrientes, en los distintos felatos de esta capital.

M. LUDENA

Cirujano dentista

de la Facultad de Medicina de Madrid

Especialista en enfermedades de la boca

y dentaduras postizas

Precios módicos. Rúa núm 33.

Está ya casi completamente restablecido de su enfermedad el ilustre republicano, don Nicolás Salmerón.

La Dirección general de Instrucción pública ha reclamado de los rectores de la mayoría de las Universidades, una relación de maestros de ambos sexos, nombrados por virtud de concurso durante los años 1885 al 1890 inclusive, expresando la clase, sueldo y fecha de la posesión.

Para que se vea cómo castigan las autoridades inglesas a los matuteros, copiamos el siguiente suelto de un periódico de Gibraltar:

«Esta mañana compareció ante el señor magistrado de policía D. A. M. Coll, José Olivera, natural de la plaza, acusado de introducir fraudulentamente en ella dos jarras de ginebra.»

Fué multado en cinco libras esterlinas, ó, en su defecto, a tres semanas de prisión con trabajos forzados.

Leemos en un periódico de Madrid:

«El día 12 del corriente mes se verificará en París, en el teatro Sarah Bernhardt, el estreno del drama de Edmundo Rostand, titulado L'Aiglon, en el cual desempeña la célebre actriz francesa el papel del duque de Reichstadt, protagonista de la obra.»

Con motivo de ese estreno, que, como

ya se supone, es esperado con vivísimo interés, Sarah Bernhardt ha hecho anunciar que desde dicho día en adelante *no se permitirá ocupar ninguna butaca, así del patio como del anfiteatro, á ninguna señora que lleve sombrero.*

La prensa francesa alaba y aplaude esta determinación, que durante tanto tiempo ha aconsejado á todas las empresas teatrales, las cuales es de esperar que ahora imitarán tan salvadora y ejemplar medida.

Todo el público de allí, como de aquí, desea que se generalice, pues así podrá disfrutarse por completo del espectáculo que ahora no puede verse á causa de esos armatostes ó tabiques de trapos, flores ó plumas, con que las señoras lo impiden.

¿Cuándo habrá en Madrid otra Sarah Bernhardt ó un empresario que tenga iguales arrestos que la famosa y varonil trágica francesa?

Tampoco en Salamanca estaría demás una resolución parecida.

**Registro civil**

**Defunciones:** Calixto Lajas Chamorro, José Bazo y Pablo Antonio Hernández.

**Nacimientos:** Jacinto Haro Ramos, Genara García Hernández y Manuel Flores García.

Tos, catarro crónico, asma é irritaciones de garganta, se curan enseguida, usando las PASTILLAS ANTICATARRALES DEL DOCTOR LA PUENTE.—Precio del paquete dos reales.—Depósito en Salamanca Farmacia de Ruiz (Acera del Correo). 80-15

**Robo importante**

En el Gobierno civil recibióse ayer telegráficamente noticia de haberse verificado en Cepeda, un robo de gran importancia, del que ha sido víctima Antonio Felipe Sánchez.

La cantidad robada asciende á más de 4.000 duros en billetes del Banco, además de bastantes alhajas, y se cree que han sido autores del mismo dos hermanos, llamados Sebastián y Baltasar Herrero.

La gravedad del asunto hace que no demos más detalles, que sólo como rumor han llegado hasta nosotros.

El señor Baztán salió ayer tarde en el tren para Fuente de San Esteban, desde donde se trasladará á Cepeda.

Lo acompañan el jefe de esta comandancia de la guardia civil y algunas parejas de la benemérita.

La prensa de Zamora se lamenta, con mucha razón por cierto, de que aquel Ayuntamiento no haya acordado aún contribuir á la suscripción abierta para socorro de los damnificados por el fuego de Guarrate y por las inundaciones de Benavente.

El próximo domingo, 11 del corriente, se celebrará junta general en el Casino de Salamanca, para que la directiva dé cuenta á los socios del resultado de sus gestiones para la adquisición de casa.

Según hemos oído, en dicha reunión presentarán la dimisión de sus cargos los individuos que forman la junta directiva.

**¿SABAÑONES?**

Usad la Eufrolina y se os quitarán. Depósito en Salamanca, Farmacia de Ruiz, Plaza Mayor (acera del Correo).

La persistencia del duro temporal de hielos, nieves y sequía con que se ha inaugurado Marzo, está produciendo no pocos perjuicios al campo, según noticias de labradores y ganaderos, tanto de Salamanca como de muchos pueblos de la provincia:

En Toro, ha fallecido la señora doña Demetria Pardo Fernández, viuda de Alba, á cuya distinguida familia damos nuestro más sentido pésame.

La feria de botijeros se está celebrando en Ciudad-Rodrigo con gran animación, siendo muchas las transacciones verificadas de toda clase de ganado, especialmente en el de cerda que se cotiza con bastante alza.

Por el ministerio de la Gobernación se ha publicado una Real orden, aclaratoria de la ley de alistamiento de 25 de Diciembre último, por la que se dispone que los mozos que cumplieron 19 años en 1898 serán inscritos como cabezas de lista con la penalidad que establece el artículo 31, en el próximo alistamiento de 1901 si no hubiesen sido indultados. Los procedentes de años anteriores y no indultados, ingresarán en el ejército tal y como determina el párrafo 3.º y se antepondrán á los reclutas proceden-

tes de revisión de excepciones legales que resulten soldados este año.

Los indultados, si bien tomarán número en el sorteo supletorio, se incorporarán para todos los demás efectos á los sujetos á revisión procedentes del reemplazo de 1899 y se les contará el tiempo total de su servicio desde que ingresaron en caja y el de activo desde que se incorporaron á filas.

Si en alguna localidad se hubiere practicado ya el sorteo supletorio de que trata el número 4.º de la Real orden de 29 de Diciembre, se considerará válido siempre que se hubiesen cumplido las formalidades de los artículos correspondientes de la ley y del reglamento para su aplicación; pero si en él se hubiera incluido á algunos mozos que no fueran de los que debieron ser alistados antes de 1898 y han obtenido indulto, se anularán los números que les hayan correspondido, corriéndose la numeración para los demás que les sigan en orden.

Donde no se haya practicado ya dicho sorteo, se efectuará el domingo más próximo á aquel día de la semana en que se publique esta Real orden en los Boletines oficiales de las provincias, y si no hubiere tiempo material, se verificará en el inmediato.

La velada celebrada anoche por la Academia de Santo Tomás de Aquino, resultó brillantísima.

El distinguido público que llenaba el salón, aplaudió con entusiasmo los trabajos de los señores académicos, y salió altamente complacido de tan solemne fiesta.

El último número de *La Moda Elegante*, publica el siguiente

**SUMARIO**

**Texto:** Revista parisiense, por V. de Castelfido.—Explicación de los grabados.—De casa y de fuera, por Monte-Cristo.—Entre hermanas, cuento, por don Ernesto García Ladevese.—Siete veces feliz, continuación, por don José Ramón Mérida.—Correspondencia particular, por doña Adela P.—Explicación del figurín iluminado.—Suelos.—Anuncios.

Ha sido nombrado vicesecretario de la Facultad de Derecho de esta Universidad, don Isidoro Iglesias García.

Del domicilio de un vecino de Saucelle han sido robadas 100 pesetas en metálico, habiendo detenido la guardia civil, como presunto autor del hecho, á Feliciano Martín.

**Mercados**

**Precios corrientes en Salamanca en el día de ayer**

**Cereales**

Trigo candeal, rentas (panera) de 47 á 47 y 1/2 reales fanega.  
Id. id. corriente (s/v) 46 1/2 las 94 lib.  
Id. rubión id. id. 47 id.  
Id. barbilla id. id. 43 id.  
Centeno, á 33 las 90 libras.  
Cebada, á 31.  
Tendencia, firme.  
Cerdos de 8 á 9 arrobas, de 46 á 47 reales.  
Idem de 10 á 12, de 48 á 49.  
Tendencia, sostenida.

**Valladolid 8.**

Hoy han entrado en los Almacenes Generales de Castilla 200 fanegas de trigo, que se cotizaron á 46'25 reales las 94 libras (26'73 pesetas los 100 kilos ó 21'11 pesetas hectólitro), y 150 de centeno, á 33'25 reales fanega; en los del Canal entraron 300 fanegas de trigo, que se pagaron de 46 á 46'25 reales las 94 libras (26'59 á 26'73 pesetas los 100 kilos ó 20'99 á 21'11 pesetas hectólitro.)

**PRECIOSO DON**

La vida es un don precioso y para gozar durante largo tiempo de ella, es preciso tener salud y para esto hace falta reanimar el empobrecimiento accidental ó constitucional de la sangre.

Al indicar como el único medicamento en estos casos las **Pildoras de Blancard**, aprobadas por la Academia de Medicina de París, prestamos un verdadero servicio á nuestros lectores.

Las **Pildoras y el Jarabe de Blancard**, éste más fácil de administrar á los niños, son de una maravillosa eficacia contra la **Anemia, scrófulas, Epocas difíciles, Sífilis**, etc., etc., en una palabra, con-

tra todas las afecciones debidas á una sangre pobre ó viciada.

Rechazad toda imitación y no aceptad más que los frascos que lleven el nombre **Blancard**, las señas 40, RUE DE BONAPARTE, PARIS y el sello de garantía de la Unión de Fabricantes.

**TELEGRAMAS**

**En rebelión**

Madrid 8.—Despachos de Londres dicen que inspiran vivos recelos los movimientos de la gente de Fonstetronnd, adonde ha sido enviada la caballería que operaba en Kimberley, ante el temor de que se levanten en armas los habitantes de aquel país, favoreciendo la causa de los boers.

**La "Unión Nacional,"**

Madrid 8.—En Valencia se ha celebrado una reunión en el Ateneo Mercantil, á la cual han asistido más de 600 dependientes de comercio.

El señor Paraiso les dirigió la palabra excitándoles á ingresar en la «Unión Nacional».

Afirmó que es preciso renunciar á todos los ideales de partido ante la necesidad de atender á los supremos intereses de la patria.

**No hay toros**

Madrid 8.—Según dicen de París, el gobierno francés ha resuelto oponerse á que se celebren corridas de toros.

**Peste**

Madrid 8.—Recíbense noticias comunicando que en Aden han ocurrido varios casos sospechosos de peste bubónica.

Algunos pasajeros, en los cuales se han notado síntomas sospechosos, han sido convenientemente separados con objeto de someterlos á observación.

**Rectificación**

Madrid 8.—Parece que el Director general de Agricultura retirará su dimisión, en vista de que el marqués de Pidal no mantiene las exigencias anteriores, sobre la enmienda del señor Sánchez Arjona.

**Entrevista**

Madrid 8.—Coméntase en los círculos políticos una larga conferencia que anoche celebraron los señores Silvela y Martínez Campos, y que se cree versó sobre la manera de aligerar los debates de las Cortes y cerrarlas en breve, en lo cual tiene gran interés el Gobierno.

**Los debates**

Madrid 8.—Mientras en el Senado termina la discusión de los presupuestos, el señor Romero Robledo planteará, en el Congreso, un debate político que se cree tendrá gran importancia.

Asegúrase que se retirará del articulado la enmienda de Montero Ríos, que será objeto de una ley especial.

El Congreso ha aprobado la totalidad del articulado del proyecto de presupuesto de ingresos.

**Avance de los ingleses**

Madrid 8.—El general Roberts ha teleografiado á su gobierno que ha atacado á los boers á orillas del Modder, obligándoles á batirse en retirada.

Las divisiones Tucher y Colville y la brigada de guardias, atravesaron el río y ocuparon excelentes posiciones, donde Roberts piensa acampar.

Las bajas sufridas por los ingleses fueron escasas, é importantes las de los boers.

Estos halláanse amenazados de perder sus comunicaciones con Bloenfontein.

**Bajas**

Madrid 8.—En las colinas que los boers ocupaban durante el combate de Dordrech, encontraron los ingleses, al tomarlas, 70 cadáveres.

Las bajas oficiales causadas al ejército inglés en los combates para la liberación de Ladysmith, ascienden á 1859 entre muertos, heridos y desaparecidos.

AGENCIA ALMODOBAR.

**EMULSION HEREIDA**

No desmerece en nada de sus similares, incluso la de Scot, se usa como esta para combatir las enfermedades de los pulmones, para favorecer el desarrollo de los niños débiles y enfermizos, y para dar solidez á los huesos, etc.

Precio: 150 pesetas.  
Farmacia de Heredia, Rua, 45.

8-1

**MIRAT E HIJO—SALAMANCA.**

GRAN FABRICA DE GUANOS, ABONOS QUÍMICOS Y MINERALES para todos los terrenos y cultivos

PRIMERA TEMPORADA DE 1900

ABONO FOSFATADO-POTÁSICOS especiales para viñas, olivos

y toda clase de arbolado

frutal ó de sombra.

Abonos nítricos y amoniacales para reforzar todos los sembrados ahora en primavera, su resultado es admirable.

Abonos potásicos para toda clase de leguminosas y otros para patatas remolachas, etc.

**CATALOGOS Y CONSULTAS**

— GRATIS —

Gran Librería de los Sres. FERNANDEZ VILLEGAS y C.ª  
Carmen 16, Madrid

Venta de toda clase de obras y, en especial, de las de más nombre y fama literaria antiguas.

**PÉRDIDA**

de un perro pequeño color de café, con una raza blanca en el pecho, atiende por el nombre de Pinto. La persona que lo presente en la Plaza Mayor, núm. 20, se la gratificará. 5-4

**EL FLORICULTOR**

que desde hace algunos días se encuentra en esta capital, establecido en la calle de la Rua, junto á la Librería de Oliva, con un gran surtido de plantas de todas clases, hace presente á sus numerosos favorecedores, que no permanecerá en esta, más que cuatro á seis días. 6-2

**GRIETAS EN LOS PECHOS**

Se curan enseguida con el agua de SANTA AGUEDA. Como preservativo los resultados son segurísimos, usándola desde los cinco meses del embarazo. Precio del frasco, una peseta en todas las farmacias. Depósito en la Farmacia de Urbina, Plaza Mayor, núm. 9, Salamanca.

SE VENDE la casa número 11, calle de la Cárcel Nueva; dos pisos, corral y pozo. Informes: comercio de los Ledesminos, Plaza de la Verdura. 8-7

**VENTA DE CASA**

Por los testamentarios de Mariano Hernández, se vende la señalada con el número 5, y los edificios accesorios á ella, propia para almacenes de todas clases, situada en la calle de San Pablo, la primera de la derecha, entrando por la puerta del mismo nombre.

Del precio y condiciones, dará razón, Plaza de la Libertad, número 11, el Procurador don Francisco Merino.

Salamanca.—Imp. de Núñez.

Precios económicos

# SECCION DE ANUNCIOS

Precios económicos

## !!! O C A S I O N !!!

En el comercio de paños de **SEZEN MARTIN**, Plaza Mayor núm. 13, se realizan las existencias de los géneros de invierno, á precios sumamente económicos, como también hay rebajas de consideración en los demás artículos, siendo de clases riquísimas y de gustos escogidos.

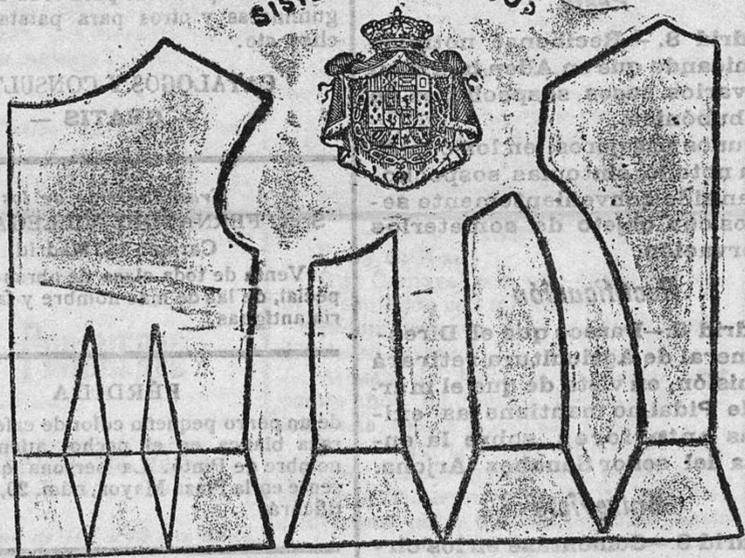
Los Merinos y Estambres franceses, para hábitos de sacerdote, se rebajan aún de los precios corrientes. Hay Felpas de seda, Tricots, Estambres finos Cheviots, Gergas, Armures, Vicuñas, Patenes, Lanillas, Panas, Mantas de viaje, Paraguas de señora y caballero, y otros artículos.

No comprar sin antes visitar esta casa, donde compraréis mucho más barato que en otras.

**NOTA** Todo el que compre en esta casa por valor de **SETENTA** pesetas, durante los meses de Febrero y Marzo, se le regala un **PRECIOSO BASTON DE FILIPINAS**.

**13, PLAZA MAYOR, 13 SEZEN MARTIN 13, PLAZA MAYOR, 13**

**SISTEMA IBERO**



**ACADEMIA DE CORTE Y CONFECCION PARA SEÑORITAS**  
BAJO LA ADVOCACION DE  
**NUESTRA SEÑORA DEL PILAR**  
Método con real privilegio  
dirigida por la inventora  
**doña Maria Ibero de Flores**

Este sistema de enseñanza es el más sencillo que hasta la fecha se ha conocido con claras y sencillas explicaciones por medio de reglas fijas sin necesidad de patrones de los periódicos de moda para toda clase de prendas, para señoras como para niños y ropa interior para caballeros.  
Cuerpos ajustados sin costuras ni pinzas.  
También se les instruye en los figurines.  
Clase especial para la carrera de Profesora. Clase diaria á excepción de los Jueves por la tarde. También se admiten internas.  
Desde el 15 de Noviembre, en las veladas de este invierno, se da clase gratis de corte, para artesanas que no puedan pagarlo.  
Horas de clase para las señoritas: de **NUEVE** á **DOCE** de la mañana, y por la tarde, de **DOS** á **CINCO**.  
La entrada, por la escalerilla de San Martín.  
**PLAZA MAYOR, NUM. 27, 2.º**



**HE MANDADO POR AIBAF**  
**COMO ME REGIA SUFRAIR**

**EL RABIOSO DOLOR DE MUELAS CARIADAS**  
pone al hombre cual le véis, desfigurado, triste, meditando é iracundo. La causa de todos estos males se destruye en un minuto y sin riesgo alguno, usando el  
**AIBAF SERDNA**  
(anagrama) de **ANDRES Y FABIA**, farmacéutico premiado en Valencia, por ser el remedio más poderoso é inocente que se conoce hoy para producir este cambio tan rápido y positivo. Destruye también la fetidez que la carie comunica al aliento. De venta, en todas las buenas farmacias de esta provincia. En Salamanca, se nores Villar y Pinto, Plaza Verdura, número 5, á 2 pesetas bote.

COMISION ORGANIZADORA DE LA  
**EXPOSICION REGIONAL DE BELLAS ARTES DE CIUDAD-RODRIGO**

Esta Comisión tiene el honor de participar á cuantos deseen tomar parte en la Exposición que se ha de celebrar en esta ciudad en el mes de Mayo de 1900, que la admisión de trabajos empezó el 1.º de Noviembre del corriente año, y termina el 15 de Abril del año próximo.

Las señoras y señores que deseen exponer sus obras, se entenderán con el señor Delegado del pueblo de su residencia, ó el de la capital de su provincia, ó bien directamente con la Secretaría de esta Comisión, á fin de que se enteren de cuantos informes quieran tener respecto de este certamen.

Los premios que se han de dar á las obras, serán de honor, medallas de primera, segunda y tercera clase y accesit.

Los trabajos que se pueden exponer, son:

- 1.º Cuadros al óleo de historia, marinas, paisajes, retratos, etc.—2.º Acuarelas, pintura escénográfica, decorativa y trabajos hechos á pluma.—3.º Escultura y talla en madera, barro ó mármol.—4.º Grabados.—5.º Bordados en blanco y colores.—6.º Flores artificiales.—7.º Restauraciones de cuadros y esculturas.—8.º Objetos de arte antiguos.—9.º Una sección dedicada exclusivamente á la industria y los oficios de la provincia.

Ciudad-Rodrigo 23 de Octubre de 1899.—El Presidente, *Luis Taravilla*.—El Secretario, *Ricardo Mateos*.

Informará en Salamanca, don Francisco Merino, procurador, plaza de la Libertad.

**Pectoral Medrano**

Cura la tos y catarros; todos los médicos que lo conocen lo recomiendan eficazmente. Precio del frasco 6 reales, en todas las farmacias. Depósitos: G. Garcia Capellanes 1 Madrid, y en la farmacia del autor Mayor Alta 43, Guadalajara.

**EMULSION NADAL**

de aceite puro de hígado de bacalao con glicerosfosfatos é hipofosfitos de cal y de sosa, ES LA MEJOR. Analizada por el doctor Bonet, Catedrático de Farmacia de la Universidad de Madrid. Aprobada y recomendada por el Colegio de Medicina de Barcelona. Es alimento, golosina y medicamento tónico y estimulante del desarrollo físico; ayuda al crecimiento de los huesos y salida de los dientes, crema fluida, blanquísima y la más agradable. Contiene 80 por 100 de aceite perfectamente emulsionado, y con los glicerosfosfatos é hipofosfitos resulta la más eficaz y se conserva siempre, circunstancias que no tiene ninguna otra y se recomienda por su bondad, economía y ser producto español.  
De venta: en todas las Farmacias y Droguerías

**TESORO**

Lo constituye y muy valioso para los que padecen tercianas, cuartanas y demás formas de paludismo, el específico **SIN RIVAL** del doctor E. MORA.  
Tan cierto estoy de lo que arriba afirmo, que devolveré el importe de mi específico á todo el que demuestre en debida forma haberlo usado con indicación precisa y no haber obtenido resultado favorable.  
Caja de 40 píldoras, DOS pesetas.  
Único depósito para la venta de píldoras sabrifugas del Dr. MORA: almacén de drogas de don Ignacio Santiago Fuentes, Corriño, 22, Salamanca.

**ALMONEDA EN LA PLAZUELA DE SANTA EULALIA, NÚM 1 MUEBLES USADOS**

En esta acreditada casa encontrarán gran surtido de muebles al alcance de todas las clases de fortunas, y entre ellos, los siguientes:

Silleros para sala y gabinete, armario para comedor, roperos, librerías, grandes zafraes para aceite, bancos para escuela, cómodas, armarios de lino, mesas para escritorio, catres tinajas, esteras, lavabos para señora, gran surtido de espejos, sillas de todas las clases, mesas para comedor, pianos verticales y de mesa, camillas é infinidad de artículos que se dejan de enumerar.

También tenemos colchones higiénicos, baúles mundos, una mesa de billar para carambolas; taburetes y divanes.

Se compran toda clase de muebles, bien sea por trasladarse sus dueños, ó por querer reponerlos.

Se componen roturas de cristal y porcelana.

No confundirse.

**PLAZUELA DE SANTA EULALIA**

**BERNARDO CACHORRO**

**SALAMANCA**

Esta casa acaba de recibir un inmenso surtido de calzado de abrigo, tanto de señora como caballero, á precios muy económicos. Especialidad en calzado Suizo y zapatillas de Munilla.

Precios de fábrica.

**BERNARDO CACHORRO**

*Lonja 5, planta baja y principal*

**Academia de corte y confección**

para señoritas

BAJO LA ADVOCACION DE

**NUESTRA SEÑORA DEL PILAR**

METODO CON REAL PRIVILEGIO

dirigida por la profesora

**DOÑA GUMERSINDA JASPE**

Este sistema de enseñanza es el más sencillo que hasta la fecha se ha conocido, con claras y sencillas explicaciones, por medio de reglas fijas, sin necesidad de patrones de los periódicos de moda para toda clase de prendas para señoras y ropa interior para caballeros.

Cuerpos ajustados sin costuras ni pinzas.

También se les instruye en los figurines.

Si alguna señora no pudiera atender por las ocupaciones de su casa, se da paso diariamente.

También se admiten internas.

Horas de clase: de nueve á doce de la mañana y por la tarde de dos á cinco.

Los precios moderados.

En la calle de la Rosa, núm. 13, bajo, informará.